

Seis municipios apoyan un proyecto mancomunado

Primeros contactos para crear la planta incineradora de residuos de Tarragona

Salou ha sido escenario del primer contacto para la creación de la planta incineradora de residuos urbanos de Tarragona a cuyo proyecto se han adherido ya seis municipios. Los alcaldes, conocedores de la difícil eliminación de residuos, ya han llegado a un principio de acuerdo y han encargado la elaboración de un anteproyecto.

Vila-seca i Salou. (De nuestro corresponsal, Elias Pujol.) - Los alcaldes de Tarragona, Reus, Cambrils, Valls, Constantí y Vila-seca i Salou acaban de reunirse para abordar la construcción de una planta incineradora de residuos sólidos. Estos alcaldes llegaron a un principio de acuerdo sobre la propuesta que impulsa el alcalde de Tarragona, Josep Maria Recasens, de solicitar al Instituto para la Diversificación y Ahorro Energético (IDAE), del Ministerio de Industria, la elaboración del anteproyecto de una planta incineradora de residuos urbanos con recuperación de energía.

La planta, según el deseo de los ayuntamientos interesados y a los que seguramente se unirán los de Mont-roig, l'Hospitalet de l'Infant y Torredembarra, debería ser apta para la recuperación de energía por medio de vapor a alta presión y debería considerar también la posibilidad de recuperar ener-

gía a través de electricidad. Con este proyecto se pretende solucionar un problema que preocupa a los ayuntamientos del Camp de Tarragona, que han creado una mancomunidad para impulsarlo. Esta mancomunidad podría contar con aportaciones económicas del IDAE y de la Diputación. La inversión podría ascender a 1.000 millones.

Según el alcalde de Vila-seca i Salou, el principio de acuerdo al que se ha llegado considera también la solución al problema de la estacionalidad que afecta fundamentalmente a los municipios turísticos.

100.000 toneladas anuales

La producción anual de residuos urbanos en los municipios mencionados sobrepasa las 100.000 toneladas anuales. El IDAE, al parecer, estaría dispuesto a asumir también parte del cos-

te total de las obras en un porcentaje de un 20 por ciento. El alcalde de Tarragona manifestó que está a la espera de que el IDAE confirme la ayuda "no sólo técnica, ya que ésta sí que es seguro que nos la darán, sino también la económica, con lo que a partir de aquí estaremos en condiciones de saber la cantidad que deberá aportar cada ayuntamiento para que cada uno se decida sobre si le interesa participar en el proyecto".

Tarragona tiene una producción media de basuras y residuos de 32.000 toneladas; Vilaseca i Salou, de 19.000 toneladas; Reus, 23.000; Cambrils, 11.500; Valls, 5.500, y Constantí, 5.000. El Ayuntamiento de Tarragona aportará terrenos de una hectárea en el propio polígono industrial tarragonense. "Se trata de que la energía recuperada por medio del vapor de agua a alta presión pueda ser consumida por la propia industria", manifestó el alcalde de Tarragona.

En un principio, la construcción de esta planta tan sólo afectaba a los municipios de Tarragona, Reus y Valls, si bien hubo ciertas discrepancias entre ellos. Debido al elevado coste económico se acordó hacerla extensible a los municipios que ahora se han reunido en Salou.

El volumen de pasajeros del aeropuerto de Girona bajó en un 36 por ciento en 1985

Girona. (De nuestro corresponsal, Narcís Onyar.) - El aeropuerto Girona-Costa Brava ha hecho públicas las cifras oficiales de su movimiento en el pasado año, así como las de reservas y vuelos programados para el presente. Mientras 1985 fue un año claramente a la baja, el presente permite una ligera recuperación hasta situar la cifra hacia las conseguidas en el 84, que ya fue considerado como un año flojo. Durante el pasado año se registraron 11.582 vuelos, con un descenso del 11,34 por ciento sobre el año anterior. Estos vuelos movieron 515.453 pasajeros, un 36,86 por ciento menos que el año 84.

Por nacionalidades, el Reino Unido estuvo en cabeza con 361.000 pasajeros, seguido de la República Federal Alemana con 54.700 y Holanda con 40.000. En total hubo pasajeros extranjeros procedentes de 18 países. Más del 80 por ciento de estas cifras se registró en los meses de julio y agosto, algo que es habitual en este aeropuerto por su carácter turístico. El ciento por ciento de las cifras se registraron igualmente entre vuelos "charter" y de carácter turístico, tras la pérdi-

da de los vuelos regulares en el aeropuerto gerundense. Las razones de la baja, realmente importante si la comparamos con las cifras de 1984, se atribuyen, según la dirección del aeropuerto, a la caída del turismo británico que, como ha demostrado desde la entrada en servicio del aeropuerto hace 19 años, ha sido el primer cliente.

Optimismo para este año

En cuanto a las perspectivas para 1986, la dirección del aeropuerto se muestra prudentemente optimista, de acuerdo con los vuelos contratados y previstos. Se estima que aunque no se recuperará la cifra considerada buena del millón de pasajeros, se rondarán los 800.000, que es el nivel que se alcanzó en 1984, y aunque éste ya fue considerado como un año malo respecto a 1985 supondrá una buena recuperación. Ello se debe a que el turismo británico se muestra mejor dispuesto a volver a la Costa Brava, frente a la crisis que se registró en la anterior temporada fruto de una campaña en el Reino Unido por la inseguridad ciudadana española.

El Ayuntamiento de Badalona denuncia a un militante del PCC

Badalona. (De nuestro corresponsal, J. G. R.) - El Ayuntamiento de Badalona ha presentado una denuncia contra Antonio Sánchez Illescas, militante del Partit del Comunistas de Cataluña (PCC) por lanzar piedras contra las fuerzas de orden público.

La denuncia fue interpuesta después de que durante la noche del pasado martes se reprodujeran acciones violentas en la plaza de Trafalgar de Llefià. Algunos vecinos rompieron aceras y barreras de protección de las obras de remodelación que el Ayuntamiento realiza y a las que se oponen algunos sectores de vecinos. Al lanzar los concentrados piedras contra las máquinas, la Policía respondió con tiros de balas de fogueo.

Antonio Sánchez Illescas fue seguido por la Guardia Urbana hasta el local de PCC, en donde al ser identificado se dio a la fuga. Luego, cerca de su casa, se le ocupó una mochila con piedras.

El conflicto se debe al desacuerdo existente entre algunas asociaciones de vecinos y el Ayuntamiento sobre la construcción de unos viales. Mientras el vecindario exige su construcción subterránea, el consistorio la realiza en superficie. Las asociaciones opositoras al proyecto han denunciado, a raíz de las intervenciones policiales, "agresiones sufridas que lesionan gravemente la credibilidad de un Ayuntamiento".

Vilanova critica las acciones de la flota de cerco de Barcelona

Vilanova i la Geltrú. (De nuestro corresponsal, Francesc Marc Alvaro.) - La comisión de pesca de cerco de Vilanova i la Geltrú ha denunciado duramente las frecuentes actuaciones que lleva a cabo la flota de cerco del puerto de Barcelona.

Los pescadores vilanoveses han acusado a la flota de cerco de la capital de "haber arrasado el último banco de boquerón aparecido en nuestro distrito en los últimos quince meses". Este hecho, ocurrido la pasada semana, ha puesto nuevamente de manifiesto el constante conflicto que, desde hace unos diecisiete años, protagonizan las flotas de cerco de los puertos de Vilanova i la Geltrú y de Barcelona.

La comisión de pesca de cerco del puerto vilanovés ha expresado que la flota de cerco barcelonesa "amparada, en parte, en una legislación antigua y caduca, se dedica día a día, año tras año, a esquilmar todos y cada uno de los bancos de sardina y boquerón que aparecen en cualquier lugar de la zona costera catalán".

No se respetan los horarios

Los pescadores que tienen como base el puerto de la capital del Garraf consideran que la falta de respeto de las barcas barcelonesas al horario propio de la flota de Vilanova i la Geltrú es seriamente perjudicial ya que "creen tener potestad de encender sus luces los primeros donde aparezca un banco". Los pescadores afectados explicaron a «La Vanguardia» la urgente necesidad de que la Administración reglamente de manera

definitiva la pesca de cerco, con el fin de obligar a las flotas a respetar unos horarios de salida y a regresar cada día a su puerto base, tal como ya sucede normalmente en el caso de las flotas que se dedican a la pesca de arrastre.

A lo largo de estos años se han firmado algunos acuerdos entre ambas flotas pesqueras que, si bien en un principio habían dado algunos resultados, más tarde se rompieron, según los pescadores de Vilanova i la Geltrú, porque las embarcaciones barcelonesas acabaron por no cumplirlos.

Boicot a las ventas

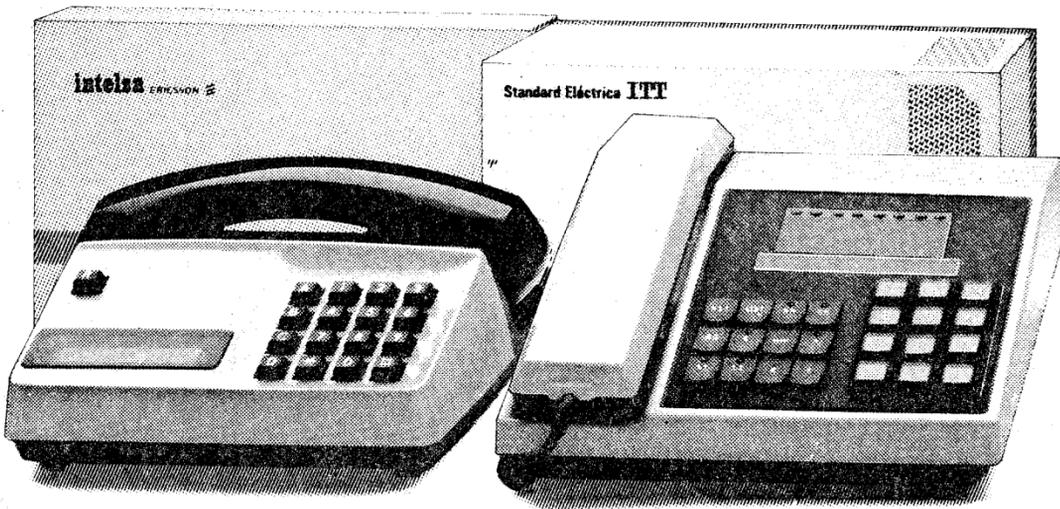
A raíz del último endurecimiento del conflicto, hace dos años, la flota de cerco de Barcelona no ha encontrado facilidades a la hora de vender sus capturas en el puerto de Vilanova i la Geltrú. Los pescadores vilanoveses opinan que es más importante hacer patente el desacuerdo con las prácticas de la flota barcelonesa, que ceder ante el beneficio que reportaría a la Cofradía de Pescadores la aceptación sin problemas de las capturas que realizan las mencionadas embarcaciones barcelonesas.

En un manifiesto difundido por la comisión de cerco de Vilanova, los pescadores se preguntan cuáles serán las futuras flotas pesqueras catalanas perjudicadas por los pescadores del puerto de Barcelona y cuándo el resto de los puertos catalanes afectados harán públicas sus quejas y se sumarán a las que desde hace tiempo son expuestas por el de Vilanova i la Geltrú.

HABLE CON PROPIEDAD.

Con lo que paga actualmente puede ser propietario de sus comunicaciones. Hoy puede lograr un efectivo AHORRO en el uso del teléfono, programando cada extensión, estableciendo

un perfecto control de llamadas y por consiguiente un estricto control de gastos ... desde 2 líneas y 6 extensiones hasta cubrir cualquier necesidad de su empresa.



UNA NUEVA GENERACION EN "CENTRALITAS"

Con la garantía



Viladomat, 319. Tel. 321 35 00 ext. 271. 08029 BARCELONA
Ramón y Cajal, 33 (Edificio Acuarium). Tel. 22 45 51. 43001 TARRAGONA
CENTRAL: General Varela, 37. Tel. (91) 455 94 00 (ext. 428). 28020 MADRID



COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE BARCELONA-LERIDA

AVISO PARA CONOCIMIENTO PUBLICO

Esta Corporación, sin perjuicio de las actuaciones judiciales que ante los Tribunales proceden, advierte especialmente a propietarios de fincas o copropietarios en Comunidades que:

D. ELOY SERRAHIMA MANEN y D. JORGE RIBAS RUEDA (ASESORIA ELCANO)

no son Administradores de Fincas y, por tanto, no están autorizados a ejercer la profesión, por lo que cualesquiera actuación en este sentido lo será siempre al margen de esta Corporación.

Barcelona, 6 de marzo de 1986.

EL SECRETARIO D. José Gallego Delgado.